



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

8L/PNL-0359 De los **GGPP Socialista Canario y Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con instalación de telescopios en el Parque Nacional de Las Cañadas del Teide y en El Roque de los Muchachos.

Página 1

PROPOSICIÓN NO DE LEY

EN TRÁMITE

8L/PNL-0359 *De los GGPP Socialista Canario y Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con instalación de telescopios en el Parque Nacional de Las Cañadas del Teide y en El Roque de los Muchachos.*

(Registro de entrada núm. 4.530, de 6/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.- De los GGPP Socialista Canario y Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con instalación de telescopios en el Parque Nacional de Las Cañadas del Teide y en El Roque de los Muchachos.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Socialista Canario, de conformidad con lo establecido en el artículo 179 y ss. del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley, a instancias de los diputados Manuel Marcos Pérez Hernández y José Luis Perestelo Rodríguez, para su tramitación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

En la actualidad se están desarrollando dos grandes proyectos de instalaciones de observación astronómica. Por un lado, la Red de Telescopios Cherenkov (CTA, por sus siglas en inglés) es una iniciativa surgida del Forum Europeo de Estrategia de Infraestructuras Científicas para la construcción de la nueva generación de telescopios Cherenkov para el estudio del universo en rayos gamma de muy alta energía.

Este proyecto contará con dos ubicaciones. La primera (CTA Sur) en el Hemisferio Sur, para la cual los delegados de los distintos gobiernos implicados reunidos a principios de abril en Múnich ya han reducido los posibles emplazamientos a Namibia y Chile.

La segunda, (CTA Norte) en el Hemisferio Norte, para la cual el Instituto de Astrofísica de Canarias ha propuesto el Parque Nacional del Teide. Junto a Canarias optan a la instalación del CTA Norte distintos emplazamientos de EEUU, México, India y China.

Hay que destacar que, al margen de las implicaciones científicas, el emplazamiento de este proyecto en Tenerife atraería a las islas, según el Director del IAC, en torno a cuatro o cinco millones de euros anuales en los treinta años de vida que se prevén para la instalación, además de potenciar aún más si cabe la atracción de turistas al Parque Nacional del Teide.

El segundo gran proyecto de observación astronómica que está planteada consiste en la construcción del que sería el mayor telescopio del mundo, de sesenta metros de diámetro, por parte de la Universidad Estatal de Moscú. Para la ubicación de este proyecto, y según declaraciones recientes del rector de la citada universidad, es firme candidato el Roque de los Muchachos, en la isla de La Palma.

Según diversas fuentes, el coste de la construcción del observatorio rondaría los mil millones de euros y supondría una inversión anual en costes de funcionamiento de en torno a los treinta millones.

Para llevar a cabo este proyecto sería precisa la adhesión de Rusia a los acuerdos internacionales en materia de astrofísica de los que es parte España y, posteriormente, la firma de un convenio de colaboración entre la Universidad Estatal de Moscú y el Instituto de Astrofísica de Canarias.

Cuestiones todas ellas en las que puede incidir el difícil momento que viven las relaciones de la UE y la Federación de Rusia para lo que esperamos y deseamos una solución diplomática que satisfaga a todas las partes.

Por todo lo expuesto, es por lo que el Grupo Parlamentario Socialista Canario eleva a la Mesa de la Cámara, para su tramitación ante el Pleno, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias y al Gobierno de España a través de aquel, a colaborar para lograr que la Red de Telescopios Cherenkov a ubicar en el hemisferio norte se instalen definitivamente en el Parque Nacional de las Cañadas del Teide.

2. El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias y al Gobierno de España a través de aquel, dentro del marco que en materia de política internacional marquen las instituciones comunitarias, a colaborar para lograr que el telescopio de sesenta metros de diámetro que tiene previsto construir la Universidad Estatal de Moscú se instale en el Roque de los Muchachos.

Canarias, a 6 de junio de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), José Miguel Barragán Cabrera.



Parlamento de Canarias